

DEPENDENCIA: SISTEMA ZACATECANO DE RADIO Y TELEVISIÓN  
SECCIÓN: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
NO. DE OFICIO: 109/2025  
EXPEDIENTE: SIZART/CA/2025  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Zacatecas, Zac., 06 de mayo de 2025.

**C.C.P. L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN**  
Auditor Superior del Estado  
Presente.

**ASUNTO: Evaluación SEvAC**

Por medio del presente, con el fin de dar cumplimiento a la generación del Informe de Resultados en la Evaluación de Avances en la Armonización Contable 2025, en lo dispuesto en la Regla 12, inciso VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.

Al respecto de manifiesta que el Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART), no cuenta con endeudamiento neto en el primer trimestre del ejercicio 2025.

Sin otro particular de momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*"Paz, Bienestar y Progreso"*

LIC. HERMELIO CAMARILLO CONDE  
DIRECTOR GENERAL

TURNO: 17/05/2025  
FIRMA: A  
HORA: 13:50 hrs  
ANEXOS: 3 IA  
FOLIOS: 3 IP

C.c.p.- Archivo  
L'HCC/LC/BLQ

OFICIALIA DE PARTES ASE

06 MAYO 2025

RECIBIDO  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS